

**CONGRESO NACIONAL**

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

Que el 17 de octubre de 1993, la Sociedad "Obreros de Loja", celebra su LXXVIII aniversario de fundación;

Que la Sociedad "Obreros de Loja" ha sobresalido gracias al esfuerzo mancomunado de sus socios y pueblo lojano en general, sin la ayuda necesaria de los poderes centrales;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador resaltar los hechos trascendentales en la vida de las instituciones; y,

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

A C U E R D A

Saludar a quienes integran la Sociedad "Obreros de Loja" en su Septuagésimo Octavo Aniversario de fundación y hacer votos por que continúe su permanente lucha a fin de lograr el avance y desarrollo socioeconómico y cultural de sus asociados y pueblo lojano.

Exhortar a las autoridades seccionales y nacionales que atiendan los justos requerimientos de la Sociedad "obrereros de Loja", para el normal desarrollo de sus actividades.

Delegar en representación del Congreso Nacional del Ecuador, al señor doctor JORGE HUGO SOTOMAYOR BRAVO, Diputado por la provincia de Loja, para que entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, a los directivos de la Sociedad "Obreros de Loja".

Dado en Quito, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Samuel Bellettini Zedeño".

Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Abg. Abdón Monroy Palau".

Abg. Abdón Monroy Palau
Secretario del Congreso Nacional